

¿DERECHOS O DEBERES?

Objetivo: Clasificar situaciones vinculadas a derechos y deberes ciudadanos.

Plazo máximo de envío: 12 de mayo

Modo de entrega: Enviar correo con fotos adjuntas de la actividad a rescobar@ccechillan.cl

Antes de comenzar es importante tener clara estas dos definiciones.

Derechos: son libertades individuales o sociales garantizados por la máxima ley, con el fin de brindar protección y seguridad a todos los ciudadanos. En nuestro país, estos derechos están en la Constitución Nacional.

Deberes: son reglas, leyes y normas que regulan nuestra convivencia en la sociedad.



Actividad

Lee atentamente cada una de las oraciones, donde deberá diferenciar si es un derecho o un deber. **Escribe en el cuadro resumen de la siguiente hoja** si corresponde a derechos o deberes.

Oraciones para clasificar:

- *Tener la casa limpia y ordenada*
- *Ser amable y amistoso con todos*
- *Ir al colegio para educarme*
- *No ser discriminado por mi religión, raza o procedencia*
- *Que nadie pueda quitarme la vida*
- *Respetar lo que otras personas piensan y sienten*
- *Tener una casa donde vivir*
- *Poder jugar y divertirme*
- *Poder elegir a las autoridades políticas de mi país*
- *Pertenecer a un país, adquiriendo una nacionalidad*
- *Vivir en una zona libre de contaminación*
- *Estudiar y sacarme buenas notas*
- *Comer la comida que me dan, sin mañosear*
- *No exponerse a situaciones peligrosas para mi vida*
- *Expresar libremente lo que pienso y siento*
- *Respetar las reglas de los juegos*
- *Asistir a las elecciones para elegir a las autoridades políticas de mi país*
- *Tener comida todos los días y no pasar hambre*
- *Amar y cuidar la patria*
- *Respetar y cuidar el medio ambiente*



DERECHOS	DEBERES

- Para finalizar elige un derecho y un deber de los mencionados y represéntalos por medio de un dibujo en la forma que estimes conveniente.**